

enterrado al pié del altar de María en su Santa Capilla de los Mártires. Pues qué, ¿el que había perdido su brazo en la batalla de las Navas, no había derramado también su sangre por Cristo?

Ya que no los moros, las inundaciones del Guadiana y las enfermedades que estas producían obligaron á los caballeros á dejar el convento de Calatrava la Vieja, y construirlo nuevo en otro vecino cerro y su castillo titulado del Covo, sobre riscos cortados por la naturaleza y el arte.

«Su situación es sobre una colina, dice el P. Muñiz (1), de mas de media legua, rodeada por todas partes de montes y riscos impenetrables, que la hacen deleitable á la vista. Su entrada principal que mira al Norte, se compone de un arco de medio punto de piedra labrada, con puertas forradas de planchas de hierro.

«La iglesia mayor que es de tres naves y de fábrica á la romana es majestuosa y adornada de cinco capillas y retablos suntuosos; en particular el mayor es de un exquisito gusto, tanto por el castillo de plata labrada, perfectamente ejecutado, que se registra en él y sirve de custodia, como por el camarín de Nuestra Señora de la Concepcion, patrona de la órden, que se admira á una elevacion proporcionada. En el remate de dicho retablo, está colocado el glorioso fundador San Raimundo (2), de arquitectura casi sin igual, cuya reliquia se custodia separada en una urna.....

«Contigua á la misma iglesia hay una hermosa capilla, aunque reducida por estar cubierta de un risco, cercada de arcos, en la que se venera Nuestra Señora de los Mártires, y en medio del camposanto una pirámide y en su extremo y bajo de otro risco la capilla de San Bernardo.

«Las murallas de que está circundado el Sacro Colegio, son de una extension prodigiosa, nuevamente reedificadas y muy vistosas, como tambien lo es la fábrica del castillo, que parece ser de estilo gótico y muy elevado. Entre varias oficinas que comprende, la más principal es la del archivo general de la órden. Aun se conserva su plaza de armas, algunos cañones y habitaciones de guardia y cisternas. Dista este convento que hoy llaman Calatrava la Nueva, ocho lenguas de Calatrava la Vieja, cuatro de Almagro y media de Salvatierra, inclinándose al meridiano.

«El número de religiosos conventuales debe ser de treinta. Su vestuario es un escapulario blanco que traen ceñido bajo de las ropas exteriores, una sotana larga de paño negro para dentro de casa, loba y manteo de lo mismo para fuera y manto capitular blanco para el coro. Hasta el año de 1628 usaron del rito cisterciense, y despues del nuevo monástico que admitió la órden, con licencia del Real Consejo de las órdenes. Con este motivo flaqueó mucho el ritual cisterciense que hasta entónces se observaba á la letra, así en punto á la obligacion del *rezo* de Nuestra Señora que llamamos *menor*, el de difuntos, matutinales y salmos penitenciales, como en las sagradas venerables rúbricas cistercienses.»

Hasta aquí la relacion del P. Muñiz, en lo que la órden de Calatrava tenia relacion al culto de la Virgen María, su especial patrona y abogada. Ya nada de esto existe. Tratar de las vicisitudes de esta órden seria ajeno á nuestro propósito.

La órden tenia tambien conventos de comendadoras. El de Madrid fué fundado

(1) Capítulo X, pág. 138 del tomo VI ya citado.

(2) Coincide en esto con el altar mayor de la iglesia de las Calatravas de Madrid, donde tambien se veneran en retablo dorado y barroca talla la efigie de la Purísima Concepcion y la de San Raimundo; este con coraza y casco guerrero.

en el año 1623, trasladando á él las religiosas que habia en Almonacid de Zurita. El convento fué demolido por la revolucion de 1868. La iglesia que pocos años antes habia sido restaurada en su exterior por el rey consorte D. Francisco, fué á duras penas respetada, y continúa abierta al culto en la calle de Alcalá, á la cual domina con su hermosa cúpula que le sirve de ornato y para quebrantar la monotonía de las líneas horizontales de las modernas construcciones. Su advocacion como la de la casa matriz de Calatrava, es la de la Virgen María en su Purísima Concepcion.

XX.

FUNDACION DE MONASTERIOS CISTERCIENSES EN ARAGON,

NAVARRA Y CATALUÑA, Y AUMENTO DEL CULTO DE LA VIRGEN. MONASTERIOS DE VERUELA, LA OLIVA Y PIEDRA.

No fueron menores ni ménos rápidos en Aragon que en Castilla la propagacion del instituto cisterciense y el consiguiente aumento del culto de María, como se habrá echado de ver por la enumeracion de los monasterios fundados allí en el siglo XII (capítulo XVII) y sus respectivas advocaciones. Sobresalen entre ellos los de Veruela y Piedra en Aragon, el de Poblet en Cataluña y el de la Oliva en Navarra; todos cuatro bajo la advocacion de la Virgen María.

A la muerte de D. Alfonso el Batallador, tan devoto de la Virgen María, y tan piadoso como calumniado, los navarros no quisieron reconocer por rey á D. Ramiro el Monje su hermano, y eligieron por monarca al valeroso D. García, descendiente de sus antiguos reyes. Dijose que habia estado para ser elegido por rey para ámbas coronas un opulento magnate llamado D. Pedro de Atares, pero que su orgullo disgustó á los navarros. Esto ya se tiene por poco cierto, pero indica la gran importancia de aquel magnate, que estuvo para subir al trono, como biznieto de D. Ramiro I el Cristianísimo.

Residia este magnate en Borja, de cuya villa era señor, como tambien de otros territorios adyacentes. Habiendo salido un dia de caza por las faldas del Moncayo, y hallándose separado de su comitiva, sobrevino tan terrible tempestad que creyó perecer en ella. Encomendóse á la Virgen y con sorpresa vió unos rayos de luz en medio de la oscuridad de la tormenta: procedian estos de una pequeña efigie de la Virgen del tamaño de una tercia, la cual brillaba sobre una cima con aquellos tan vivos fulgores. Agradecido á este favor de la Virgen, hizo el conde un voto de edificarle en aquel mismo paraje un monasterio donde se le diera culto. Aquel paraje desierto estaba cerca de la Vera y llevaba el nombre de Veruela.

Cumplió su voto el agradecido caballero hacia el año de 1146, siete ántes de la muerte de San Bernardo. Los fundadores vinieron de Scala Dei, de donde procedieron asimismo los de Fitero, Monsalud, Sacramenia y otros.

El monasterio de Veruela fué en breve uno de los más opulentos de Aragon, su iglesia es grandiosa y la efigie de la Virgen aparecida muy notable en medio de su pequenez, y está colocada en el altar mayor sobre el tabernáculo, pero con altar al trasagrario, donde se la venera. El Niño á quien la Virgen tiene blandamente sostenido contra el pecho, alza su manecita en actitud de bendecir un globo que le presenta su Santa Madre.

D. Pedro de Atares no está enterrado en la iglesia, sino junto á la puerta de salida al claustro: aun entónces no se habia generalizado la costumbre repugnante de enterrar dentro de las iglesias, prohibida por las leyes y vituperada por los antiguos cánones; pero ya para entónces principiaba á ser de moda, y más adelante llegó la iglesia á ser panteon de los duques de Villahermosa y otros potentados. Doña Marina de Luna, mujer del rey don Martin de Aragon, obtuvo que el abad de Veruela fuese capellan mayor de las reinas de Aragon, como lo era de aquellos reyes el abad de Santas Creus.

Esta Señora engrandeció tambien la fábrica del monasterio, que es grandiosa, y ya muy ajena de la primitiva y ruda sencillez cisterciense. Sus claustros y capitulo son magníficos, espaciosos y elegantes (1), así como su gran cerca y los almenados torreones de su puerta principal que le daban, lo mismo que á Poblet y Piedra, todos los aires de un castillo feudal. Pero estas grandiosas construcciones databan del siglo XV y XVI, pues hasta entónces ni celdas tuvieron los monjes, pues el dormitorio era comun y en salon pobre y corrido, que todavia se mostraba contiguo á la biblioteca (2). El abad como casi todos los cistercienses de España, tenia derechos señoriales en varios pueblos, y espirituales en algunas parroquias, con otra multitud de privilegios, de modo que á los cien años de fundacion nada tenian ni este abad ni los otros cistercienses que echar en cara á los cluniacenses ó monjes negros. Tal es la debilidad humana, y tan poco lo que suele durar el celo de las reformas.

Al otro lado del Ebro, y no léjos de Veruela y Fitero, se alzaba el monasterio de la Oliva. Debió este su origen á la generosidad del conde D. Ramon Berenguer, rey consorte de Aragon, casado con la piadosa doña Petronila, hija de D. Ramiro el Monje. Dióles sitio para ello cerca del rio Aragon, en el obispado de Pamplona, en Junio de 1148, y quedó poblado dos años despues bajo la advocacion de la Virgen, con monjes que vinieron tambien de Scala Dei en Bearne. Favorecióle mucho el rey D. Garcia de Navarra, á cuyo reino se agregó últimamente, pues en las reyertas que entónces habia entre aragoneses y navarros sobre partir términos, ambos contendientes se creian con derecho al territorio donde radicada el monasterio, en la granja cedida por el príncipe D. Ramon.

(1) Pueden verse su descripción y láminas en la preciosa obra intitulada: *Recuerdos y bellezas de España*, tomo de Aragon, por los Sres. Cuadrado y Parcerisa.

(2) Este monasterio fué declarado monumento nacional, á petición de las Academias de la Historia y San Fernando.

Recientemente ha sido cedido por el gobierno á los Padres de la Compañía de Jesus para establecer allí casa de noviciado.

De este monasterio llegaron á depender los otros dos cistercienses que habia en Navarra al otro lado del Ebro, que eran el de Nuestra Señora la Blanca de Marcilla, fundado mucho más adelante en 1407, y el de San Salvador de Leire, que pasó de los cluniacenses á los cistercienses en 1269 despues de grandes reyertas, ajenas á nuestro propósito.

Tambien era de D. Ramon Berenguer la fundacion del histórico y magnífico monasterio de Poblet, uno de los más célebres, grandiosos y opulentos, no solamente de España sino de toda la cristiandad. Está á siete leguas al N. N. O. de Tarragona, en un ameno valle, al pié de una montaña de las de Prades. La frondosa colina que servia de dosel al monasterio ha sido talada en estos últimos años, como ha sido destruido el monasterio con mengua de nuestra reputacion y perjuicio de la agricultura, pues talada la riqueza forestal sobreviene la sequia, y talados los monumentos históricos y arquitectónicos, resultan un rebajamiento moral y social y el menosprecio de parte de los sabios y de los países cultos.

Dícese que en el paraje donde se alza el monasterio tenia su ermita hacia el año 1121 un piadoso anacoreta mozárabe llamado Poblet, aun en tiempo de los musulmanes, que respetaban su asilo, por los prodigios que vieron varias veces que intentaron maltratarle y llevarle de su ermita (1). Al conquistar aquel territorio D. Ramon Berenguer, en 1149, hizo donacion al ermitano Poblet y sus dos compañeros de aquel territorio.

Los tres piadosos anacoretas construyeron allí tres pequeñas iglesias, dedicadas una á la Virgen María, otra á San Esteban y otra á Santa Catalina. En 1150 dió el príncipe aquel territorio, llamado Huerto de Poblet, al abad de Fonfría, que envió allá al abad Sancho con doce monjes para fundar: estos se alojaron por de pronto en las ermitas de Lardeta donde estaban los tres primeros solitarios, hasta que se terminó la mezquina fábrica del primitivo monasterio. Ocho varas de largo tenia la iglesia por seis de ancho: de ahí se puede inferir lo que podria ser el resto de la fábrica, tan conforme con el primitivo rigorismo, tan distante de la grandiosidad y magnificencia á que llegó despues, y que deploramos ahora haber perdido ya que se hizo.

Lo que hace á nuestro propósito es que la iglesia y el monasterio se dedicaron á Nuestra Señora de Poblet, á pesar de las advocaciones de Santa Cruz y San Salvador que habia llevado la primitiva iglesia de Lardeta. El fundador D. Ramon en 18 de Agosto de 1150, confirmó la donacion «á Dios, á Santa Maria de Poblet y al abad Esteban:» en Mayo del mismo año habia tambien hecho otra donacion «á Santa Maria de Poblet y á todo su convento,» D. Ramon de Cardona, cuya casa favoreció siempre mucho al monasterio.

El abad de Poblet fué declarado capellan mayor de los reyes de Aragon y su monasterio é iglesia panteon de los monarcas de aquella corona. Allí fué enterrado D. Jaime el Conquistador, con la cogulla cisterciense. Allí estaba tambien D. Pedro el Ceremonioso, cuya estatua yacente, de rico alabastro como la de D. Jaime, empuñaba el célebre *puñal*: á su lado estaban las tumbas de las tres reinas sus mu-

(1) El señor D. Andrés Bofarull y Broca en su descripción de Poblet (Tarragona, 1848: un folleto de 80 páginas en octavo, con dos láminas) pone la traducción del privilegio cuya autenticidad convendría ver despacio.

jeros, y debajo el de D. Martín su hijo, cuya momia se conservaba íntegra y con sus facciones muy marcadas.

Allí estaba también D. Alfonso II de Aragón, D. Juan I con sus dos mujeres y al lado D. Juan II de Aragón y Navarra con su segunda mujer doña Juana Enriquez. El infortunado príncipe de Viana estaba también allí, pero no junto á su padre: aunque la muerte iguala y reúne á todos, fué delicadeza no ponerle junto al desapiadado autor de sus días. La monarquía aragonesa era más democrática que la de Castilla; el rey no se aislaba de sus súbditos en vida ni en muerte. En San Juan de la Peña los ricos-hombres se enterraban en el claustro al pié de los sepulcros de los reyes (1). En Poblet los reyes, se puede decir, que se enterraban con sus parientes, generales, servidores, diplomáticos, compañeros de fortuna y de adversa suerte.

En Poblet estaban los restos mortales de varios magnates de las poderosas casas de los duques de Segorbe y de Cardona; D. Afonso de Aragón, gran maestre de Calatrava, hijo natural de D. Juan II y primer duque de Villahermosa; D. Luis de la Cerda, caballero del hábito de San Juan; duque de Cardona y Medinaceli, muerto en batalla naval, en una de las galerías de su órden; D. Pedro Antonio de Aragón, virrey de Nápoles, gran maestre de Santiago; el prócer, D. Ramon Folch de Cardona, llamado el *Prohom vinculator*, defensor de Gerona contra el rey de Francia en 1285; otro descendiente suyo, maestre de campo en Lombardía; D. Bernardo de Ayala el *Venerable*; D. Bernardo de Anglesola el *Peregrino*. ¿Cómo nombrarlos á todos? Y cada uno de estos caballeros tenía una página brillante en la historia de Aragón, y casi todas estaban escritas con su sangre y rubricadas con su tajante espada.

El panteón de Poblet era muy superior bajo todos conceptos al de las Huelgas su coetáneo, y aun á los de Toledo y el Escorial. Allí estaban las magníficas y bien clasificadas tumbas de ocho reyes, nueve reinas, dos príncipes, diez infantes, cinco infantas, veintidos ricos-hombres, condes y duques, casi todos de sangre real, con diez condesas y duquesas, un cardenal, un arzobispo, cuatro obispos, veintisiete barones y señores feudales de gran importancia y otros veinte personajes célebres, guerreros, embajadores, cancilleres, maestros, pajes y donceles de los reyes allí enterrados. El conjunto son unos cien sepulcros de personajes célebres, sin contar los de los abades, capellanes mayores de aquellos monarcas y la falange de sus monjes, entre los que descollaban personajes notables en virtud y saber, y por otros conceptos.

El relicario, muy superior al del Escorial por mérito artístico, por el material de las alhajas, y por la autenticidad de las reliquias, contenía los cuerpos ó gran parte de los esqueletos de sesenta y siete santos, sin otro número enorme de reliquias menores.

La riqueza de tapicerías, ricas alfombras, colgaduras cuajadas de oro, soberbios ternos y pontificales de tisú y de imaginaria, candeleras enormes de bronce y plata, frontales de altares de valor exquisito, ¿quién podía contarlos? Los monjes mismos apenas sabían lo que tenían.

(1) Todavía el conde de Aranda quiso ser enterrado en San Juan de la Peña en el claustro. La revolución de Setiembre, por no dejar en paz ni á los muertos, trajo sus restos mortales á Madrid, donde están almacenados en un rincón del Exconvento de San Francisco el Grande.

«Uno de los adornos más ricos y curiosos en su clase, dice el sencillo narrador que describe las riquezas del monasterio, llorando sobre sus ruinas, era el que servía en los grandes funerales, dádiva del excelentísimo señor D. Fernando de Aragón. Consistía en un terno y paramento completo pontifical para los Oficios de difuntos, compuesto de ocho capas pluviales, frontal, paño para el púlpito y todos los demas adornos necesarios, de terciopelo negro bordado en grandes y anchos reales de oro. Asimismo una alfombra de la misma calidad y gusto, de treinta y cuatro palmas de largo y veinticuatro de ancho, orlada con una cenefa de cuatro palmas, campeando en su centro el escudo de la casa de Segorbe y de Cardona en realce de oro y plata, cuyo rico paño se colocaba en el centro intermedio de los panteones. Circundaban esta alfombra doce blandones de ébano con filetes de bronce dorado de nueve palmas cada uno..... y un sillón griego cubierto con un paño de brocado en el que se sentaba el abad revestido de pontifical.

«Ninguna pompa fúnebre puede presentarse más imponente que las verificadas en Poblet, en medio de los mates reflejos que proyectaban los régios panteones superados por las estatuas alabastrinas de sus monarcas.»

«Todo pereció! Lo que no saqueó el pesetero lo robó el patriota comarcano, á nombre de la nación y para la hacienda..... *suya*. A pesar de que el monasterio se convirtió en el año 1808 en foco de independencia, y allí se tuvieron las juntas, y se estableció colegio de cadetes, y se derritió mucha plata para compra de armamento como en Monserrat, ¡mal pecado! los franceses que no lo ignoraban, respetaron el monasterio y sus sepulcros y riquezas artísticas las varias veces que allí entraron.

Menos respetado fué el monasterio en 1820, pero entonces se llevaron á Tarragona los restos mortales de los reyes, las alhajas principales y muchos de los objetos artísticos, que luego fueron restituidos. Pero en el ominoso, encanallado y maldito año de 1835, el monasterio fué saqueado, violadas las tumbas, y al estilo de los vándalos se pegó fuego á lo que no se podía robar; y esto ¡en nombre de la libertad y del progreso! Los restos de D. Jaime el Conquistador fueron reconocidos por la prócer longitud del esqueleto, y por la cicatriz en la frente, á resultas de un saetazo que recibió en el sitio de Valencia. Allí han ido á parar sus restos mortales: los que pudo recoger á su costa y en unos cajones el respetable párroco de Espluga de Francolí D. Antonio Serret (honremos su nombre ya que no tuvo mas premio!), fueron trasladados más adelante á la catedral de Tarragona.

Todavía la efigie de la Virgen María preside sobre la puerta de entrada del monasterio, entre los torreones que la defendían dando un aire de castillo al vetusto monasterio, con su gran cerca torreada de 2154 varas y seis de altura. Todavía sobre la puerta de la iglesia corona el tímpano el relieve que representa el misterio de la Asunción, y asimismo en el segundo cuerpo del altar mayor preside la imagen de la Virgen en medio de su corte de ángeles y santos, brutalmente descabezados y mutilados á pedradas. ¡Quiera Dios que algún día piadosos monjes puedan venir á profetizar á esos esqueletos de piedra, como en la vision de Isaías, y si no con las riquezas perdidas, con el fervor austero de los primeros tiempos!

Poseía el monasterio las abadías de Prenafeta con seis pueblos, la de Segarra, con otros ocho pueblos y siete pardinias, ó lugares despoblados, la de Algerri con

cinco pueblos y tres yermos, la de las Garrigas con sus términos y los de seis pueblos y otros seis despoblados, la de Valencia con los lugares de Cuarte y Aldaya y no pocos censos en huertos y molinos de la vega, y además en Cataluña los pueblos de Vimboldí, Terres, Senaut, Montblanquet, Fullea, Vinaidí, Omellons, Poble de Cervols, Velusell y Vallerclara con sus términos y tres yermos, cuatro granjas ó masías, y un colegio en Huesca.

Los abades tenían además á su cargo un sinnúmero de parroquias y la provision de una multitud de beneficios simples y curados, y la dirección jurisdiccional de varios monasterios de ambos sexos en Cataluña y Valencia. Obispos había que no tenían á su cargo tanta jurisdicción. A la verdad, esto era ajeno á la mente de San Bernardo y del primitivo austerísimo rigor cisterciense, pero las cosas se habían ido eslabonando de ese modo; los monjes no habían buscado lo que se les vino á las manos; en medio de aquella riqueza estaban sujetos á no pocas privaciones voluntarias, mortificaciones y maceraciones impuestas por la regla, retiro y silencio; y era más duro ayunar en medio de la abundancia que hacer de la necesidad virtud.

Del monasterio de Poblet salieron el año de 1194 doce monjas con el abad Gaufredo de Rocaberti, para fundar un nuevo monasterio en el castillo de Piedra, que les había cedido D. Alfonso II de Aragón. La donación era de un gran terreno, pero despoblado é infecundo.

Estrechamente vivieron los monjes en el antiguo castillo, llamado Piedra Vieja, sobre el torrente que allí se desploma desde grande altura. Entrado ya el siglo XIII, se trasladaron á este otro lado del río en una planicie, cercándolo de vasta y fuerte muralla torreada, sirviendo también de entrada al monasterio un grandioso torreón al estilo feudal, con sus almenas y matacanes como en Poblet.

La grandiosa iglesia del monasterio era de tres naves, faltando ya al principio de la arquitectura cisterciense, que solo admitía una nave y esa sencilla y con escaso ó ningún ornato, como en Fitero. La nave principal tenía 284 palmos de longitud, 45 de anchura y 84 de altura; las colaterales 25 de anchura y 50 de altura. Nuestra Señora de Piedra se perdía allí entre el follaje de su retablo, descomunal armatoste de madera dorada. Pero la celebridad mayor era la de la Virgen que con la advocación de *Nuestra Señora la Blanca de Piedra* era venerada en la iglesia de la portería, pequeña capilla que servía de parroquia para el culto y administración del Sacramento de los pastores, colonos y criados que en considerable número tenía el monasterio (1).

La efigie de Nuestra Señora la Blanca fué hecha en época posterior á la titular del monasterio: era de madera y de la misma forma que la del altar mayor. Sin duda esta se había puesto ya morena con el tiempo, y al construir la nueva para la portería y parroquia, no quisieron darle color atezado, por cuyo motivo quedó con la denominación de la *Blanca*.

Esta santa efigie era de gran devoción en todos los pueblos inmediatos, á pesar

(1) En la iglesia del monasterio no se permitía entrar mujeres; solamente lograban éstas penetrar en la iglesia el día de Corpus, mientras la procesion daba la vuelta á la gran plaza abacial del monasterio.

Los pastores, criados y dependientes pasaban á veces de ciento y formaban un pequeño pueblo: todos los años elegían su alcalde.

de las muchas efigies aparecidas y milagrosas que había en aquella comarca en los pueblos de Ibdes, Jarava y otros del arcedianado de Calatayud. A Santa María la Blanca de Piedra traían muchos energúmenos de lejanas tierras, y el P. Facci refirió un suceso siete veces portentoso ocurrido el año 1427 con una pobre energúmena, que trajeron á exorcizar desde Soria á este monasterio, la cual no solamente tenía en el cuerpo una multitud de demonios, sino también cuarenta almas del purgatorio.

Referir aquí la grandiosidad del culto de este monasterio, el misterio de Cimballa que con el nombre de *Sacro dubio* se veneraba en él, y las muchas bellezas artísticas del monasterio, aunque deterioradas y embadurnadas por el mal gusto del arte barroco, sería ageno á nuestro propósito, como también enumerar las bellezas que la naturaleza y la industria, secundando á esta, acumularon y siguen acumulando en aquel paraje, con admiración de los viajeros que en gran número van á visitarlas durante el verano, desde los inmediatos baños de Alhama y Jarava. (1)

En el inmediato pueblo de Nuevalos, propio del Priorato del Santo Sepulcro en Calatayud, hay una bella ermita dedicada á Nuestra Señora bajo la advocación de los Albares. Tiene de particular esta iglesita, que es moderna y linda, el haber sido consagrada ¡cosa rara! por tres prelados cistercienses, en 11 de mayo de 1649, siendo estos el obispo de Barbastro D. Miguel Escartin, monje bernardo, sirviéndole de asistentes los abades mitrados de los monasterios de Rueda y Piedra.

La efigie es antiquísima y digna de estudio; es de media vara de alto y está sentada teniendo al Divino Niño sobre sus rodillas, abrazándole con la siniestra y presentándole en su diestra un orbe que aquel está en actitud de bendecir, idea piadosa y altamente expresiva, á que debiera volver el arte cristiano, en vez de poner en manos de la Virgen y de su Divino Hijo ridículos y costosos juguetes y caprichos.

La circunstancia de estar próxima al monasterio de Piedra, y haber sido consagrada por tres prelados cistercienses, obliga á no omitir aquí esta noticia curiosa, antes de pasar á las otras más importantes de Sixena, Salas y otras en el Alto Aragón.

(1) Véase acerca de los monasterios de Poblet y Piedra la obra de Finestres. El catálogo de abades de los monasterios de Piedra y Veruela, puede verse en el tomo L de la *España Sagrada*, escrito también por el autor de esta «Vida de la Virgen María y de su culto en España.»

Merece también ser leída la preciosa descripción del monasterio de Piedra, su fundación, tradiciones y bellezas artísticas y naturales, escrita por D. Manuel Perez Villamil, con el título de *Recuerdos del Monasterio de Piedra*, con gran caudal de piedad, verdad y erudición y publicada el año de 1873, en un elegante librito de más de 140 páginas.

XXI.

MONASTERIOS
DE RELIGIOSAS CISTERCIENSES EN ESPAÑA:
CONVENTOS DE CASVAS,
TRASOBARES Y TULEBRAS EN ARAGON Y NAVARRA: EL DE LAS
HUELGAS DE BURGOS, FUNDADO POR
D. ALFONSO VIII EL NOBLE.

No vamos á trazar aquí tampoco la serie de monasterios cistercienses de religiosas que se fundaron en España durante el siglo XIII, sino solamente alguno que otro de los mas que contribuyeron al culto de María, y como por vía de muestra de lo que sucedía con otros muchos en Aragon, Castilla y Navarra.

En la villa de Casvas, provincia de Huesca, hay un monasterio de religiosas bernardas de los mas antiguos de España. En él se venera una efigie de la Virgen cuyo origen se ignora, pero que se cree anterior á la fundacion del convento, y su hechura indica la gran antigüedad de ella. Es de madera: la Virgen está sentada y tiene el Niño al brazo izquierdo, lo cual indica que fué construída hácia el siglo XII, época en que principiaron los artistas á poner el Niño Jesus al brazo izquierdo, en vez de colocarle sobre las rodillas como suele vérselo en las mas antiguas.

Otra efigie se venera tambien en las inmediaciones de aquel pueblo con la advocacion de Nuestra Señora de Casvas. Esta efigie está asimismo sentada y sustenta al Niño Jesus sobre la rodilla izquierda, presentándole un globo pequeño, al estilo antiguo, como suplicándole que lo bendiga. El rostro de la Virgen es grande y hermoso, segun dicen los que la describen, pero algun tanto largo al estilo bizantino y de las esculturas del siglo XII, en que prevalecía ese gusto, como ya queda notado, con respecto á otras efigies de hácia aquellos tiempos.

El monasterio cisterciense de Trasobares compite en antigüedad con el de Tulebras y los mas antiguos de España. Atribúyese su fundacion á una señora emparentada con don Alfonso VII y tambien con doña Petronila de Aragon, llamada doña Toda, la cual pidió á San Bernardo la regla y permiso para fundarlo. Dióle doña Petronila sitio y rentas en Trasobares y el señorío del pueblo, debiendo ser el monasterio para señoras nobles é hijas de ricos hombres, quedando bajo el Real amparo y patronato.

Mandó tambien que se devolviese á la nueva iglesia del monasterio una efigie de la Virgen, que se veneraba en San Pedro de Siresa, y la cual se había aparecido en aquellos montes de Trasobares al rey D. Sancho Ramirez, en ocasion en que este, con grave riesgo, había pasado el Ebro y andaba por aquellos parajes. La tradicion en este punto es algo oscura y no fácil de creer. La efigie de la Virgen

es de madera y está sentada, teniendo al Niño Jesus sobre sus rodillas, algo inclinado al lado izquierdo. En su mano tiene una manzanita. El color de la Virgen y del Niño es moreno.

El convento estaba terminado en 1152: la fundadora, doña Toda, vivió hasta el año de 1157. Más adelante se incorporó á él otro monasterio llamado de Nuestra Señora la Real, fundado á orillas del Ebro, por otra señora llamada doña Sancha Inigo, que fué la primera abadesa de este otro monasterio. (1)

El monasterio de Tulebras, célebre por su antigüedad y por haber sido casa matriz del de las Huelgas de Burgos y otros varios en Castilla, está situado á la salida de aquel pequeño pueblo, frente á Cascante, en Navarra, y no léjos de la raya de Aragon. Su origen se remonta al año 1149, segun la opinion mas corriente. Dícese que las primeras monjas vinieron del convento de Favares en Francia, con el abad Bernardo de Escala Dei.

El edificio es pobre en su exterior y no desdice en ese concepto de la primitiva sencillez y austeridad cistercienses. Aunque el monasterio de Tulebras estaba mas próximo á Fitero que á Veruela, con todo, estaba sometido al abad de este y no al de Fitero, pues que este pueblo pertenece entonces á Castilla y no á Navarra; por lo demas uno y otro eran de la filiacion de Escala Dei.

La advocacion del convento de Tulebras es muy notable: apellidábase Santa María de la Caridad (2). Es quizá la primera vez que se usa la advocacion de una virtud aplicada á la Virgen María. Tomaban las efigies de la Virgen por lo comun su advocacion ó mas bien denominacion de un objeto real ó local, tal como la del *Populo* en Roma, del álamo en que se vió á la Virgen por primera vez, ó bien del templo en que eran veneradas ó del paraje donde estaba la efigie, tal como la Peña, la Zarza, el Monte, Roncesvalles, Valbanera, Lugo, etc. Mas no hallamos ninguna bajo la advocacion de una virtud, de un misterio, ni de una cosa abstracta, aunque ya desde el siglo siguiente fué esto muy comun, titulándose de la Fe, de la Victoria, de la Gracia, etc., del Rosario, del Carmen, de las Mercedes, la Concepcion, etc., como se dirá luego al tratar de la introduccion de los institutos mendicantes en España. Así que es notable ver en el pueblo de Tulebras surgir á mediados del siglo XII la advocacion de *la Caridad*.

De este pobre monasterio salió la pequeña colonia, que había de fundar otro de los monasterios más célebres, grandiosos y privilegiados, no solamente de España

(1) Da noticias de la fundacion de ámbos y de la aparicion de la Virgen á D. Sancho Ramirez, el P. Faci, pág. 32.

El mismo habla de las grandes reyertas del antipapa Benedicto ó sea Pedro Luna, con este monasterio, las cuales no sabemos hasta qué punto sean del todo ciertas. Ello es que las religiosas tenían un magnífico báculo de plata sobredorada, regalo de este antipapa á una abadesa de Trasobares, parienta suya segun se me dijo. El báculo es una de las más ricas alhajas que posee el Museo arqueológico de Madrid. El monasterio de Trasobares fué suprimido en 1837, por no querer las religiosas reconocer á un vicario capitular intruso, pasando algunas de ellas al de Tulebras.

(2) En la cesion que hace la abadesa de Tulebras á la de las Huelgas en 1199, de la jurisdiccion que tenía sobre los monasterios de religiosas de Gradefes, Cañas y Perales, procedentes de Tulebras y anteriores al de las Huelgas, dice aquella así:

"Yo, Urraca, abadesa de Santa María de la Caridad, hago saber á los presentes y venideros, que doña Toda Ramirez, que ántes de mí fué abadesa de dicha casa, absolvió á la abadesa de Gradefes, á la abadesa de Cañas y á la abadesa de Perales de la obediencia que le debían, para que obedeciesen al monasterio de Santa María la Real, junto á Burgos....."

sino de toda la cristiandad, el Poble de Castilla. El rey D. Alfonso VIII, llamado el Noble, que habia sucedido al malogrado D. Sancho el Descado, despues de varias vicisitudes, ideó fundar para su panteon y el de su familia un monasterio grandioso en la Vega de Burgos donde tenia varias haciendas y una casa de recreo para su honesto solaz y esparcimiento, llamada por este motivo las Huelgas. El pensamiento lo declara el mismo rey en la escritura de fundacion:

«En el nombre de la Santisima Trinidad:

«Entre los deinas monasterios que para honra y servicio de Dios se fundan, es de grande mérito para con su Majestad Divina el monasterio que se edifica para mujeres que se dedican á su culto. Por ende, Yo Alfonso, por la gracia de Dios rey de Castilla y de Toledo, y mi mujer la reina Leonor, con auencia de nuestras hijas Constanza y Urraca, deseando conseguir en la tierra la remision de mis pecados y alcanzar despues lugar entre los santos en el cielo, hemos edificado á honra de Dios y de la *Sacratísima Virgen su Madre*, un monasterio en la Vega de Burgos, que se llama Santa María la Real, en donde perpetuamente se observe el instituto cisterciense, el cual monasterio lo donamos y concedemos á vos doña Misol, su presente abadesa, para que perpetuamente lo poseais vos y todas las monjas, así presentes como venideras, que en él vivieren segun la regla del Cister.»

Describe en seguida toda la cantidad de haciendas, censos y derechos que deja al monasterio (1), los cuales declara libres de toda sujecion, debiendo depender solamente de la abadesa tanto lo adquirido como lo que en adelante se adquiriese. Lleva esta donacion la fecha de 1.º de Junio de 1187. El monasterio y la iglesia debian estar ya hechos para entonces, pero no concluidos. La arquitectura de la iglesia, á pesar de su grandiosidad, revela todavia la sequedad y sencillez primitiva cisterciense. La fachada sencilla y sin adornos con una sola ventana rasgada, las paredes macizas y con pesados contrafuertes, todo indica que, aun cuando en materia de privilegios y de bienes se volvia á los estilos cluniacenses, vituperados por San Bernardo, en lo material siquiera se salvaban las apariencias.

¿A qué describir estos grandes derechos y privilegios y las grandes rentas? Todo ha desaparecido: allí solo quedan el culto de María, los sepulcros de los reyes y la austeridad cisterciense observada en todos tiempos en medio de la opulencia, y hoy en medio de las necesarias privaciones.

La abadesa llegó á tener el señorío de catorce pueblos grandes y cincuenta pequeños, y la autoridad sobre el clero de ellos y los capellanes del monasterio y Hospital del Rey contiguo al convento, como si fuera un obispo, teniendo para el ejercicio de la jurisdiccion un vicario general, con su tribunal completo, y jurisdiccion voluntaria y contenciosa, civil y criminal.

Pero lo más notable es que llegó á ser á poco de su fundacion cabeza de una Congregacion de monasterios de mujeres, la mayor parte más antiguos que el de las Huelgas, y que nos indica lo mucho que ya habia cundido por Castilla la reforma cisterciense, abrazándola no pocos monasterios de religiosas. El año mismo de la fundacion (1187 ya citado), el obispo de Sigüenza, San Martin de Finojosa, abad que habia sido del monasterio de Huerta, pasó al capítulo del Cister, sometió al

(1) En este monasterio habia profesado una señora infanta de Aragon llamada doña Misol (María Sol). En algunos monasterios cistercienses de Castilla, las religiosas se dan tratamiento de *Mis*. En ese caso *Misol*, seria equivalente á *Mis-Sol* ó *Doña Sol*.

abad Guillermo el monasterio de las Huelgas con auencia del rey y prestó la obediencia á nombre de la abadesa doña Misol ó María Sol, primera abadesa, la priora doña Sancha, infanta de Aragon y demás religiosas. Autorizó que todas las abadesas de los monasterios de Castilla y Leon dependiesen de esta abadesa de las Huelgas, y que una vez al año se juntaran en capítulo; venciendo algunas dificultades que oponian á esta sumision tanto el de Tulebras como algunos otros. Al primer capítulo que se celebró, el año 1189, asistieron los obispos de Burgos, Palencia y Sigüenza, los abades de Escala Dei, Sacramenia, Balbuena, Fitero, Bonaval, Sandoval y Bugedo, y las siete abadesas que allí firman, María, abadesa de Perales; María, abadesa de Torquemada; Mencía, abadesa de San Andrés; María, abadesa de Carrizo; María, abadesa de Gradefes; Toda, abadesa de Cañas y Urraca, abadesa de Fuencaliente. De estas siete, cuatro llevan el nombre de María, que tambien lo era el de doña María Sol ó Misol, lo cual indica cuán usual iba siendo ya entonces este nombre, tan poco usado en los siglos anteriores y tan generalizado ya desde ahora, merced á la devocion de los hijos de San Bernardo, segun luego veremos. Son muy notables algunos de los acuerdos de este capítulo:

«Demás de esto ordenamos unánimes y de comun consentimiento, así de Misol, presente abadesa del mismo monasterio, como de todas nosotras, que todos los años el día de San Martin, confesor, todas nosotras y nuestras sucesoras hasta el fin, concurramos á capítulo á dicho monasterio, donde hemos de entrar en dicho monasterio despues de cantar Prima, y entrando en su capítulo daremos la obediencia á la abadesa del mismo monasterio y en todas y por todas las cosas cumpliremos lo mismo que los abades de la órden del Cister ejecutan con el abad del Cister y su general convento.

«Item: ordenamos que cada una de nosotras venga al capítulo acompañada solamente de seis criados de cualquier sexo, de modo que con ella sean solamente siete personas.

«Item: por celo y sincero afecto ordenamos que demás del capítulo general, cuatro de nosotras, esto es, la abadesa de Perales, la abadesa de Gradefes, la abadesa de Cañas y la abadesa de San Andrés, presentes y futuras, vengán una vez cada año, sin poner excusa alguna, á visitar el monasterio de Santa María la Real junto á Burgos, el día que entre sí determinaren.»

Créese que este fué el primer capítulo de mujeres que se vió en la Iglesia.

Hasta diez y siete conventos de monjas se dice que dependian de las Huelgas: en realidad eran doce, y conviene conocerlos, como otros tantos centros en su género del culto de María, á saber:

Nuestra Señora de Perales: fundado con religiosas de Tulebras en 1160.

Nuestra Señora de Gradefes: fundado en 1168 con religiosas de Tulebras, por doña Teresa García, de la casa real de Aragon, viuda.

Santa María de Fayola, despues de Cañas, fundado en 1169 por los condes de Haro, señores de Vizcaya, con religiosas traídas asimismo de Tulebras.

Santa María de Carrizo, á cinco leguas de Leon, fundado en 1176 por doña Estefanía, esposa de D. Ponce de Minerva, gran privado del emperador, señora de aquel pueblo, el cual cedió al monasterio.

Santa María de Fuencaliente, hoy en Aranda de Duero, fundacion de los condes de Miranda en 1176.

Torquemada: Su fundación se ignora: trasladado á Palencia.

San Andrés de Arroyo: fundación de D. Alfonso VIII. La abadesa era señora de diez lugares, y la dejó el rey por testamentaria, con el arzobispo D. Rodrigo y D. Tello obispo de Palencia.

Vilena, fundado con religiosas de las Huelgas por doña Urraca, viuda de D. Alfonso de León, en 1222. La reina viuda tomó aquí el hábito con una de sus hijas. Allí están enterradas en el coro con otra hija suya monja de las Cañas, que murió en Vilena, donde había venido á ver á su madre.

Villamayor de los montes: era convento de canónigos agustimianos, pero estaba desierto y arruinado. Un mayordomo de doña Berenguela, madre de San Fernando, lo adquirió y cedió á las Huelgas, que lo poblaron de religiosas cistercienses; en 1617 se trasladó á Lerma.

Acia: obispado de León, fundado en 1280: se trasladó á Santo Domingo de la Calzada en 1280.

Santa María de Barria: fundación de la casa de Mendoza en Alava, en 1294.

San Ciprian de Renuncio: despues de varias vicisitudes lo cedió D. Juan I. á las Huelgas en 1379. En tiempo de Felipe II se vinieron á Búrgos.

Se ve, pues, que de los doce monasterios de la filiación, seis llevan la advocación de la Virgen María, y es muy probable que la llevaran también los otros cuatro cuya advocación no se expresa. De aquí se infiere que el culto y la devoción á María corrian parejas en los monasterios de monjas cistercienses con el de los primeros fundadores.

Peró es todavía mas notable que de esta Congregación de mujeres salió la reforma para otra Congregación de cistercienses reformadas de mayor austeridad. A la manera que del monasterio de Piedra salió en el siglo XVI el venerable P. Vargas, reformador de los cistercienses de Castilla y fundador de su austera congregación, así del monasterio de Nuestra Señora de Perales, filiación del de las Huelgas, salió la reforma para varios de mujeres de Castilla.

El año de 1596 se trasladó este monasterio de Canales á Valladolid, tomando la advocación de San Joaquín y Santa Ana, y adoptando una regla mas rígida y austera en concepto de *Recoletas*. La abadesa de las Huelgas, la venerable señora doña Inés Enriquez, de gran virtud y afabilidad, y muerta en olor de santidad, no solamente no se opuso, sino que fomentó la reforma. El papa Paulo V la aprobó y en breve se extendió por varios conventos, entre ellos los de Málaga, Toledo, Talavera, Brihuega, Madrid, Consuegra, Casarrubios y Canarias, que desde entonces son de la recolección.

Ya que se han citado los sepulcros reales de Poblet, el célebre panteón de los reyes de Aragón, como muestra de su devoción á la Virgen María, conviene consignar aquí los que se conservan en las Huelgas de Búrgos, como muestra de igual devoción de parte de los de Castilla.

En el centro del coro y de la nave principal de la Iglesia están los sepulcros de don Alfonso VIII y su mujer la reina doña Leonor, fundadores del monasterio. Primeramente estuvieron en la capilla de las claustrillas: de allí los trasladó San Fernando al paraje ya citado. El 16 de Julio, fiesta del Triunfo de la Santa Cruz aniversario de la batalla de las Navas, se adorna con flores y cirios la verja que rodea el mausoleo de mármol de este monarca y su esposa.

Yacen allí igualmente D. Alfonso VII el emperador y su mujer la reina doña Urraca, D. Sancho el Deseado, hijo de este y padre de D. Alfonso VIII el fundador, y también D. Enrique I hijo de D. Alfonso VIII, que murió á la edad de once años, habiendo reinado dos años y nueve meses.

Los cronistas del convento suponen que están allí los restos de D. Alfonso el Sábio: los de Sevilla aseguran que se trasladó á su ciudad y catedral basilica.

Hay además enterradas cuatro reinas que son: doña Berenguela hija del fundador y madre de San Fernando; doña Urraca, hija de los fundadores y mujer de D. Alfonso II, rey de Portugal; doña Leonor, hija de los fundadores y mujer de D. Jaime I de Aragón, cuyo matrimonio hizo disolver el Papa, por lo que esta reina se retiró á las Huelgas; otra doña Leonor, hija de D. Fernando el Emplazado y mujer de D. Alfonso IV el Piadoso de Aragón.

Están asimismo los sepulcros muy interesantes de once infantes de Castilla y catorce infantas, entre ellos el de doña Constanza, llamada *la Santa*, hija de los fundadores; doña Constanza, hermana de San Fernando; otra doña Constanza, hija de D. Alfonso el Sábio; doña Blanca, hija de D. Alfonso III de Portugal; doña Dulce, hija de D. Alfonso IX; doña Elvira de Navarra; doña Leonor de Castilla, nieta de D. Pedro el Cruel, todas ellas monjas de este convento. También lo fué doña Ana de Austria, hija de D. Juan de Austria, el vencedor de Lepanto, la cual estaba en el convento de Madrigal, de donde paso á este, con permiso del Papa y con calidad de abadesa perpetua, la cual defendió con gran brío los derechos del convento y restauró gran parte de él.

Esta es la última persona real que se enterró en las Huelgas, pues construido el panteón del Escorial decayó la importancia de las Huelgas bajo ese concepto. Hay algunos otros sepulcros de infantes de tiempos antiguos y poco conocidos. Los cronistas resumen los sepulcros reales en cuarenta, á saber: cinco de reyes, seis de reinas, once de infantes y diez y ocho de infantas, con la circunstancia de haber sido monjas catorce de ellas.

Si el Escorial llevó á las Huelgas el carácter de panteón régio, el convento de las Descalzas Reales en Madrid le quitó asimismo el ser asilo de las religiosas de real estirpe.

En las Huelgas se coronaron algunos reyes de Castilla y otros se armaron caballeros. Allí se armó caballero San Fernando, ciñéndose él mismo la espada y abrochándole el cíngulo su madre doña Berenguela al pié del altar de la Virgen. Dióle la pescozada la efigie de Santiago (1), colocada al efecto sobre el altar: lo mismo sucedió con Alfonso XI, del cual dice su crónica: «La imagen de Santiago, que estaba encima del altar, ficieron que la imagen mesma le diese la pescozada al rey, y de esta guisa recibió caballería del apóstol Santiago.»

Quando los reyes van á las Huelgas, se abre la puerta principal, que fuera de estos casos está cerrada á cal y canto; y al entrar el monarca la abadesa presenta en una bandeja la llave de oro de la puerta principal que se guarda para estos casos.

(1) Afortunadamente se conserva todavía esta efigie del Santo Apóstol en un altarito del claustro. Su mecanismo es bien sencillo. El brazo está partido y unido con dos goznes. Por medio de una cadenilla se alza el brazo derecho que vibra la espada, y al soltar aquella cae el brazo. Arrodillado el rey al pié de la efigie, la espada caía sobre su espalda.

Uno de los objetos que más llaman la atención en la iglesia de las Huelgas como histórico, monumental, tradicional, glorioso y de los más bellos y gratos recuerdos, es el estandarte que ondeaba en la célebre é importante batalla de las Navas, dirigida por D. Alfonso el Noble, el inolvidable fundador de este monasterio. La memoria de la batalla va unida á la fundación del convento, pero la de aquella célebre víctima va unida asimismo á la del culto y devoción de la Virgen María en nuestra patria.

En efecto, aquel estandarte colgado de la bóveda y que sombra el sepulcro de Alfonso VIII, lleva la efigie de la Virgen María. ¡Por qué fatalidad donde tantos dibujos se han hecho del estandarte musulmán, cogido en la tienda del emir de los creyentes, todavía no se ha dado un dibujo de esta santa, celebrísima y preciosa antigüalla? Escritores hay que después de gastar muchísimo tiempo en describir y diseñar el pendón musulmán no tienen ni una línea para el estandarte cristiano, para el pendón real de Alfonso VIII, para la primera y principal alhaja del monasterio de las Huelgas. ¡Y qué extraño es que los estúpidos tallistas del siglo XVII quitaran el altar antiquísimo y primitivo de la iglesia sustituyéndole con un pesado, ridículo, grotesco y afrentoso armatoste de madera dorada, que se avergüenza de estar allí, que está clamando á voces que lo echen de allí, si aun los escritores modernos, después de entusiasmarse con el pendón árabe, mirarlo y remirarlo, no tienen una mirada para el español, para el cristiano, para el de la independencia de la religión y de la patria (1)! ¡Oh manilla, manilla!

Mas esa línea que falta no se le olvidó á D. Rodrigo Jimenez de Rada, nuestro primero, verídico y austero cronista, el cual supo decir en la descripción de la batalla:—«La imagen de María que iba en el pendón del rey (2).»

Pero esta batalla que mereció ser festejada con una festividad especial en la Iglesia de España, trasladando á las lecciones de su rezo el texto del arzobispo D. Rodrigo Jimenez de Rada, testigo y narrador de ella, bien merece, siquiera no esté dedicada á la Virgen María, que consigamos las últimas líneas de la lección VI que á ella alude:—«Finalmente, á vista de la imagen de la Virgen María, que iba pintada en las reales banderas, quedó derrotada una enorme muchedumbre de musulmanes.» Por lo que y por ser la Cruz el símbolo é insignia de los cristianos llamóse el *Triunfo de la Santa Cruz* á esta victoria que se obtuvo el 16 de Julio de 1212.

(1) Sería oportuno recordar á estos maurófilos el dicho de D. Alberto Lista. Leia á su presentación un literato cierta composición en la cual principiaba un párrafo con estas palabras:—«Desgraciadamente para los moros.....»

—Tache V. eso, le dijo Lista, y ponga en su lugar:—«Afortunadamente para los cristianos.....»

(2) Las palabras del rezo en la lección VI del Oficio de la Santa Cruz, tomadas de la narración entusiasta de D. Rodrigo Jimenez de Rada dicen: *Ad presentiam imaginis beate Virginis Mariae, que in vexillis regis depicta erat, ingens maurorum multitudo corruit.*

XXII.

FUNDACION DEL MONASTERIO DE SIXENA:
NUESTRA SEÑORA DE SALAS Y OTRAS FUNDACIONES DE
D. ALFONSO II EL CASTO EN EL ALTO ARAGON:

Al lado de D. Alfonso el Noble peleó en la batalla de las Navas el valeroso D. Pedro II de Aragon, llamado el Católico, que tuvo el alto honor de salir herido de lanza mora en aquella ruda pelea. ¡Dichoso él si la enemiga lanza hubiera puesto fin á sus días! Hubiérale ahorrado entonces su adversa suerte morir peleando contra caballeros cruzados, dejando su fama en problema, y viniendo su cadáver á ser enterrado á la puerta del monasterio de Nuestra Señora de Sixena. Preciso es hablar tambien de este célebre monasterio, equivalente en Aragon al de las Huelgas en Castilla, panteon regio y cabeza de otros monasterios de especial regla y observancia (1).

Reinaba en Aragon D. Alfonso II, hijo de D. Ramon Berenguer y de la piadosa reina doña Petronila, á quien sus virtudes é inusitada continencia hicieron apellidar el Casto, ni más ni ménos que al otro Alfonso de Leon y Asturias, á quien la historia honró con igual dictado á fines del siglo VIII y comienzos del IX. Coetáneo y amigo de D. Alfonso el Noble VIII de Castilla, que reinó de 1158 á 1214, fué el Casto de Aragon, segundo entre los Alfonsos de aquel reino, que gobernó felizmente aquellos países de 1163 á 1196, casando con doña Sancha, infanta de Castilla y hermana del dicho Alfonso VIII.

Corría el mes de Noviembre de 1180, cuando en un pueblecito del alto Aragon, llamado Sixena, que era encomienda de la orden de San Juan, ocurrió un prodigio que llegó á oídos de la corte. Una noche desapareció la efigie de la Virgen, que era venerada en el altar mayor de la iglesia del pueblo, si por alguna profanación ó irreverencia cosa es que se ignora. Buscáronla por diferentes partes creyendo fuera robada. Cuando desesperanzados de encontrarla iban á cesar en sus pesquisas, agitóse de pronto la gente del pueblo con las voces de un vaquero, que gritaba por las calles haber hallado la sagrada efigie.

Está el pueblo de Sixena á orillas del Alcanadre, que baja de las montañas de

(1) *Historia del Real monasterio de Sixena*, escrita por el R. P. Fr. Marco Antonio Varon del orden de San Francisco. Dos tomos en cuarto, en Pamplona, año de 1773.

Este padre que dió noticias muy curiosas acerca de la fundación de este célebre monasterio, dejó muy pocas acerca de la Virgen, gastando el tomo II en narrar lo que importaba poco y fuera mejor haber omitido ó narrado más sucintamente.

En lo relativo á la Virgen de Sixena y otras efigies de la Virgen, que allí se veneran, ha sido preciso tener en cuenta las narraciones del P. Faci.